

Lic. Sergio Neftalí Barajas Pérez

I. EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN DERECHO. Universidad Autónoma de México.

Estudió las Especialidades en Derecho Fiscal, Mercantil, Administrativo, Amparo y Propiedad Industrial e Intelectual en la Universidad Panamericana.

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Cuenta más de 20 años de experiencia profesional en temas nacionales e internacionales relacionados con el derecho aduanero y comercio exterior, laboró en la Dirección de Asuntos Internacionales de la Dirección General de Inversiones Extranjeras de la entonces Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) hoy Secretaría de Economía; durante el periodo de 1996 a 2008 fue Abogado postulante en materia de litigio, consultaría en comercio exterior y aduanas para la Firma Basham, Ringe y Correa, S.C. posteriormente; en septiembre de 2008 fue invitado a desempeñar el cargo público de Administrador Central de Normatividad de Comercio Exterior y Aduanal de la Administración General Jurídica del Servicio de Administración Tributaria, en dónde fue responsable de grandes e importantes proyectos en materia de facilitación y automatización de los procesos de importación y exportación. A partir de febrero de 2013 se reincorpora a la Firma de abogados Basham, Ringe y Correa, S.C. y hoy en día, es el socio responsable del equipo de comercio exterior, aduanas y regulatorio.